



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 105 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210006900	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Eden Charlie Manotas Medina, Armando Jose Orozcofong	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210013100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Ana Rubth Pacheco Sarmiento	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210020000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Rogelio Gonzalez Arizalez	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210032100	Procesos Ejecutivos	Alfredo Martinez Reyes	Julian Pacheco Garcia	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210026100	Procesos Ejecutivos	Ana Cecilia Vallejos Ariza	Rafael Santos Mercado Estrada	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210043600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alfredo De Jesus Sarmiento Caviedes	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210041800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Nicanor Jose Najera Herrera	30/08/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

3cdb8509-02cf-4e23-8184-fc11f0797917



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 105 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210041100	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer	Alfredo Sarmiento Algarin, Glemis Cecilia Carrillo Castro	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210039400	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Andres Ignacio Garcia Carrascal	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210037500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Hernando Estrada Rivera	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210033100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jorge Esteban Trujillo Leon	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210044200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Liney Del Carmen Soto Vargas	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210033400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Rosibel Maria Luque De Los Reyes	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210035700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Rmr	Arelis Judith Mejia Guzman	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210026300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Rmr	Sindy Judith Blanco Olivares	30/08/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

3cdb8509-02cf-4e23-8184-fc11f0797917



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 105 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210036700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Emel Enrique Berdugo Ahumada	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210035300	Procesos Ejecutivos	Coopmulgescar	Manuel De Jesus Algarin Estrada	30/08/2022	Auto Requiere
08638408900320210023300	Procesos Ejecutivos	Wilquinson Jose Coronado Serje	Justo Rafael Fritz Herrera	30/08/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

3cdb8509-02cf-4e23-8184-fc11f0797917